

Alumnos con la materia “Economía” pendiente

Respecto a los alumnos de otros cursos que tuvieran esta materia pendiente, la forma de recuperarla será como sigue:

- ✚ Convocatoria de reuniones trimestrales con el profesor responsable de la asignatura, preferentemente en los meses de Octubre, Febrero y Abril, en las que se establecerá: las fechas de las pruebas trimestrales, presentación de trabajos exigidos, así como cualquier otra circunstancia relevante que el profesor considere.
- ✚ El alumnado realizará tres pruebas escritas, una por evaluación que corresponden con las unidades didácticas del libro de texto de Economía 1º Bachillerato de McGraw-Hill (autor Anxo Penalonga).

Las unidades didácticas por evaluación son (de forma orientativa):

Primera Evaluación: unidades 1, 2, 3, 4, 5

Segunda Evaluación: unidades 6, 7, 8, 9, 10, 11

Tercera Evaluación: unidades 11, 12, 13, 14,15

La realización de las pruebas será de similares características a las realizadas por los alumnos/as del presente curso académico.